

Dado en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa de la Provincia, en Córdoba a veinticinco días del mes de Julio del año mil ochocientos setenta y nueve.

MANUEL E. PIZARRO.
Santiago Rius,
Secretario del Senado.

ISMAEL GALINDEZ.
J. M. Olmedo,
Secretario de la C. de D. D.

Departamento de Gobierno

Córdoba, Julio 26 de 1879.

Cúmplase la presente H. Sancion, publíquese y dese al R. O.

VISO.

M. Juarez-Celman.



Premios especiales



LA PATRIA AL VENCEDOR DEL INVENCIBLE

Este *escudo*—cuyo facsímile damos á continuación, y que figura entre las *condecoraciones* argentinas del coronel Marcos Balcarce, conservadas religiosamente por la familia de D. Mariano Moreno, y donadas más tarde al Museo Histórico Nacional—es una pieza tan curiosa como rara, cuyo origen no hemos podido averiguar, á pesar de las investigaciones que hemos hecho en los archivos, periódicos, documentos, etc., pero que creemos debe aparecer en el texto de la obra, por ser poco conocida y como dato ilustrativo. Transcribimos del libro «Numismática» por el señor Alejandro Rosa, las siguientes consideraciones respecto á este *premio*:⁽¹⁾

«¿A cuál de los ejércitos que combatiera Balcarce se le distinguía con este título? *Invencible*.

« El británico, cuando se apoderó de esta capital y de Montevideo no tenía semejante fama; los desastres de Napoleón I se la dieron, y por otra parte, cayendo prisionero el intrépido jefe argentino en la defensa de la ciudad uruguaya y en esta condición conducido á Inglaterra, no le habría correspondido una *distincion* tan excepcionalmente explícita.

« El ejército español sufría terribles descalabros: en Chile las acciones de Cucha-Cucha y Membrillar, después de Suipacha, las Piedras, Tucumán, San Lorenzo, Salta y Cerrito, entre nosotros, alejan en absoluto el concepto de *Invencible*. Además Balcarce estaba *recompensado* con un *escudo* perfectamente adecuado á sus *méritos* como jefe de los auxiliares argentinos en Chile.

« Es cierto que hubo un famoso regimiento español de empuje irresistible hasta caer envuelto en la derrota de Maipú: el Burgos; pero es sabido también que dicho Coronel no formó en las filas libertadoras

⁽¹⁾ *Numismática*, por Alejandro Rosa, pág. 109-110.

mandadas por San Martín. El año de 1814 protegiendo con los auxiliares los restos de las tropas chilenas vencidas en Rancagua, regresó á Mendoza, y sus servicios militares subsiguientes no son pertinentes al fin que averiguamos.

« Con todo, el *escudo* existe y no podemos dudar de su autenticidad. Era de Balcarce, y esto basta; sin embargo, creemos que no lo adquirió en las invasiones inglesas ni en la guerra de la independencia; la forma del *bordado*, el hilo de *oro* y *lentejuela* amarilla sobre *seda* blanca desdice de lo común de los americanos, mientras que España durante su magna lucha con Napoleón I acordó algunos muy parecidos al del jefe argentino.

« Y tanto mas justificaría esta creencia, cuanto que Balcarce, puesto en libertad por los ingleses, se incorporó al ejército español combatiendo contra los franceses en varios puntos de la península, donde pudo ser vencedor de las hasta entonces invencibles huestes ».

El señor Adolfo P. Carranza en su obra « San Martín », pág. 14, dice al respecto:

« El general Marcos González Balcarce nació en Buenos Aires el « 25 de abril de 1777; empezó sus servicios militares en una campaña « contra los portugueses, á comienzos del siglo XIX, y en el rechazo de « las invasiones inglesas, mereció un escudo por la primera (1806), con « la leyenda: *La Patria al vencedor del invencible*, y quedó prisionero en « Montevideo, cuando fué tomada esa plaza en 1807 ».





ESCUDO

por la insurrección de Tomás Figueroa

(9 de abril de 1811)

El 18 de septiembre de 1810, se celebró un cabildo abierto en Santiago de Chile, que resolvió la creación de una junta gubernativa de siete miembros, á estilo de la organizada en mayo de ese año en Buenos Aires, y cuya conducta se limitó á imitar.

A principios de 1811 empezó á diseñarse con trazos pronunciados una escisión en el partido patriota, que dió por resultado su fraccionamiento en dos bandos antagónicos dentro de los elementos que habían concurrido á la revolución.

El 1º de abril de 1811 era el día designado para la elección de diputados. En ese mismo día se sublevó en Santiago una parte de la guarnición encabezada por el coronel español D. Tomás de Figueroa, proponiéndose éste restablecer el antiguo régimen.

En los primeros momentos el caudillo realista fué dueño de la situación. Después de disolver el comicio popular se dirigió en son de guerra á la plaza principal, proclamando la restauración en nombre del rey y de la religión, y al pie de los balcones de la Audiencia, que se hallaba reunida, púsose á sus órdenes. La docta corporación declinó hipócritamente la terrible responsabilidad.

Rozas, que según la historia, fué el único miembro de la Junta que conservó toda su serenidad, dispuso de acuerdo con sus colegas más ó menos intimidados, que las tropas fieles marchasen á dominar el motín. Ambas fuerzas se encontraron en la plaza, rompieron casi simultáneamente el fuego, quedando finalmente los patriotas dueños del campo.